



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **09 MAY 2017**

VISTO:

La Resolución de HCD N° 635/2015, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza de HCD N° 323/88 (y modificatorias), que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

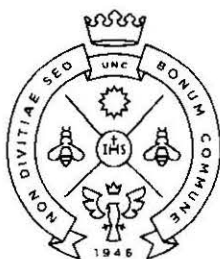
Art. 1°.- Establecer desde el 18 de Mayo al 8 de Junio de 2017, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Administración y en la siguiente asignatura:

Área: Comercialización
Orientación: Comercialización
Asignación Principal: Comercialización II
Cargos: Un (1) de Profesor Ayudante B -Cód. 121-
Dedicación: Simple

Jurado

Titulares: Dr. Enrique Bianchi
Lic. Rosa Argento
Dra. Nélide Castellano

Suplentes: Lic. Elena Godoy
Dr. Mariano Ortiz
Esp. Juan Sánchez



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Veedores Estudiantiles

Titulares: Srta. María Florencia Nally

Leg. N° 36357864

Suplentes: Srta. Pilar Arriaga

Leg. N° 36801342

Art. 2.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la facultad de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 19 horas.

Art. 3.- A los fines de la presentación de sus curriculum vitae, los postulantes deberán hacerlo a través del sistema SIGEVA.

Art. 4.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 4° de la Ordenanza de HCS N° 8/86.

Art. 5°.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados a la Ab. Fernanda Delfino del área de Concursos Docentes y al Lic. Aldo Marcelo Merciadri del Área Operativa, la Coordinadora de Evaluación Docente, la Secretaria de Asuntos Académicos y Directores de los Departamentos Académicos.

Art. 6.- Comuníquese y archívese.

Dra. Norma Patricia Caro
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

391